



Convocatoria de Intercambio Académico 2023-1



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Intercambio Virtual

¿A quién está dirigida?

Estudiantes matriculados en programas de pregrado que deseen cursar asignaturas de su programa académico vía remota en universidades en Colombia o en el extranjero, con las que se tiene convenios específicos de movilidad.

¿Qué información debes tener en cuenta sobre el intercambio presencial?

- No estás obligado a cursar la carga académica completa del semestre, puedes elegir de una (1) y hasta (5) asignaturas para cursar en intercambio remoto y ver el resto de las asignaturas matriculadas en la Universidad Católica de Colombia.
- Puedes cursar varias materias en diferentes universidades, en caso de que seas aceptado en todas y las clases se te crucen los horarios de la Ucatólica, te damos la opción de renunciar a alguna para que te cuadre el horario.
- El intercambio remoto no implica ningún costo adicional, para postularse y participar, los estudiantes solo deben estar matriculados durante el periodo 2022-3.
- La finalidad es homologar las notas que obtuviste en el intercambio remoto. La homologación es el proceso de reconocimiento de las notas obtenidas en tu historia académica de notas de la Universidad Católica de Colombia.
- Puedes cursar varias materias, durante varios semestres, solo recuerda que, según el reglamento del estudiante, no se puede homologar más del 50% del programa académico que se está cursando.

- Ten en cuenta que existe la electiva de internacionalización de 2 y 3 créditos académicos que se puede homologar por cualquier materia que quieras ver en el intercambio y se te reconocerá como créditos de electivas institucionales de la Universidad Católica de Colombia.

¿Qué requisitos debes tener en cuenta?

- Ser estudiante matriculado en un programa de pregrado de la Universidad Católica de Colombia.
- Tener un promedio de carrera mínimo de 7,5.
- Estar cursando entre 2 y 10 semestre del plan de estudios.
- Certificado vigente del idioma extranjero en el que se van a realizar los estudios, en caso de cursar asignaturas en otro idioma diferente al español.
- El estudiante no podrá cursar en modalidad de intercambio las siguientes asignaturas: trabajo de grado, consultorio jurídico o prácticas.
- No haber recibido sanciones disciplinarias, ni encontrarse incluso en procesos disciplinarios.

¡No lo olvides!

Puedes aplicar a partir del 22 de agosto de 2022 hasta el 14 de noviembre de 2022 para vivir tu experiencia internacional en el primer período de 2023.



Pasos para aplicar

1. Debes estar atento a la oferta de universidades que tendremos disponible para cursar asignaturas en modalidad remota.

2. Una vez selecciones la Universidad de interés, revisar el plan de estudios del programa académico al cual deseas aplicar, de esta manera podrás realizar un primer borrador de las asignaturas que verías durante tu intercambio. Te recomendamos acudir al **responsable de internacionalización de tu Facultad** y hacer una revisión de las asignaturas que ofertan las universidades socias, antes de tomar una decisión final.

3. Diligencia el **Formato de Acuerdo de Aprendizaje**, sección preacuerdo de aprendizaje (cuadro 1) con tu Facultad. Ten en cuenta que este recuadro es una primera propuesta para la Universidad de destino.

4. Una vez has completado los pasos anteriores, podrás preparar la siguiente documentación, escanearla y guardarla en formato PDF:

- **Formato de Acuerdo de Aprendizaje** firmados por todas las instancias.
- **Carta de motivación** dirigida a la Universidad de destino.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Pasaporte vigente.
- Historial académico (notas obtenidos durante la carrera disponibles en PAW).
- Certificado de dominio de idioma (solo en caso de que quieras cursar asignaturas en otro idioma, diferente al español).

Importante

El nombre digital de cada uno de los documentos debe iniciar con el 1er. nombre y apellido del estudiante, seguido del nombre del documento como se muestra a continuación:

“Paola Quintero - Formato de Acuerdo de Aprendizaje”

“Paola Quintero - Carta de motivación”

“Paola Quintero - Pasaporte”

Recuerda que todos los documentos deben estar en formato PDF.

5. Ingresa al **formulario de postulación**, diligencia la información solicitada y sube los documentos mencionados en el punto anterior.

6. Una vez inscrito en el programa, el equipo de movilidad realizará la revisión de los documentos subidos al formulario y te retroalimentará vía correo electrónico, en caso de ser necesario.

Al cierre de la convocatoria, el equipo de movilidad te irá informando sobre los pasos a seguir para iniciar tu proceso de admisión en la Universidad de destino e iniciar la preparación de tu viaje.

¿Tienes preguntas?

Programa una asesoría de intercambio. Si deseas recibir una asesoría remota personalizada para ti y tus amigos, deberás enviar un correo a:

movilidad@ucatolica.edu.co

Indicando los nombres y el programa académico y te enviaremos en respuesta a tu correo las fechas y horarios propuestos, donde podrás unirte al que mejor se acomode a tu disponibilidad. ¡Prepárate para vivir una de las mejores experiencias académicas en el mundo!

Más información

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

movilidad@ucatolica.edu.co

PBX: (601) 327 73 00 Ext. 3286-3284

Sede El Claustro

Diagonal 46 A # 15 B - 10. Piso 1